

ACTA No.22

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los veintidós días del mes de Enero de Dos Mil Veinte, siendo las 7:08 de la noche, se inició la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Gladis Aurora López Calderón y Felícito Ávila Ordóñez; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Wilmer Raynel Neal Velásquez y Gerardo Tulio Martínez Pineda; y, del Honorable Diputado Pro-Secretario Rossel Renán Inestroza Martínez, contando con el quórum establecido y dando cumplimiento al Orden del Día, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.21 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.
- 4.- El Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, procedió a la juramentación de la nueva Junta Directiva, por su orden y con la fórmula constitucional: **“PROMETO SER FIEL A LA REPÚBLICA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES”**, prestaron su promesa de Ley, individualmente los Honorables Diputados: VICEPRESIDENTES: ANTONIO CÉSAR RIVERA CALLEJAS, DENIS ARMANDO CASTRO BOBADILLA, MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ,

BERNARDO ENRIQUE MEDINA; MARIO LUIS NOÉ VILAFRANCA; FELICITO AVILA ORDÓÑEZ; GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN; ROMÁN VILLEDA AGUILAR y REYNALDO GEOVANNY EKONOMO FUNES; SECRETARIOS: JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA Y SALVADOR VALERIANO PINEDA; PROSECRETARIOS: TERESA CONCEPCIÓN CÁLIX BARDALES Y ROSSEL RENÁN INESTROZA MARTÍNEZ; VICEPRESIDENTES ALTERNOS: ELDEN VÁSQUEZ, WALTER ANTONIO CHÁVEZ HERNÁNDEZ, OLGA JOSEFA AYALA ALVARENGA, DUNIA LIZZETTE ORTIZ CRUZ, OSMAN DANILO CHÁVEZ GUILTY Y SAMUEL ARMANDO REYES RENDÓN; Y, SECRETARIOS ALTERNOS: GERARDO TULIO MARTÍNEZ PINEDA, WILMER RAYNEL NEAL VELÁSQUEZ, SARA ISMELA MEDINA GALO Y WALESKA MARLENE ZELAYA PORTILLO, quedáis en posesión de vuestros cargos.

5.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobaron los Artículos del 27 al 39 del PROYECTO DE LEY MARCO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.

6.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

- a) Presentó Proyecto de Decreto la Honorable Diputada Obdulia Iveth Matute.

2) **MANIFESTACIONES:**

- a) Presentaron manifestaciones los Honorables Diputados: Jorge Luís Cáliz Espinal y Lenín David Laínez Sánchez.

3) **MOCIONES:**

- a) Se aprobó la moción presentada el Honorable Diputado Edwar Samir Molina Funez.

- 7.- Se suspendió la sesión a las 8:05 de la noche.
- 8.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Jueves 23 de Enero del año Dos Mil Veinte, a las 12:52 de la tarde.
- Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Antonio César Rivera Callejas; con la asistencia de la Honorable Diputado Vice-Presidentes: Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca, Bernardo Enrique Medina, Felicito Ávila Ordóñez, Gladis Aurora López Calderón y Román Villeda Aguilar; del Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina; Secretarios Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios Rossel Renán Inestroza Martínez y Teresa Concepción Cáliz Raudales.
- 9.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:
- 1) **PROYECTOS:**
 - a) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados y remitió Proyectos de Decreto la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.
 - 2) **MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN EN BASE A LA RESOLUCIÓN No.1-2018**
 - a) Se aprobó la moción de reconsideración en bases a la Resolución No.1-2018, presentada por el Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina.
 - 3) **INFORMES:**
 - a) El Honorable Diputado Ángel Darío Banegas Leiva, dio lectura al Informe de Actividades del año 2019 de la Comisión de Educación.

10.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobó desde el Artículo 40 hasta su totalidad del PROYECTO DE LEY MARCO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- 2) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a prorrogar por un espacio de seis (6) meses más contados a partir de la vigencia de este Decreto, el plazo para que los productores que mantengan con préstamos en mora con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), los paguen o puedan realizar las gestiones para el refinanciamiento o readecuación de sus préstamos, al tenor de lo establecido en los Decretos No.47-2018 de fecha 7 de Junio de 2018 y Decreto No.30-2019 de fecha 10 de Abril de 2019.
- 3) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a ascender a siete (7) Comisionados del Policía al Grado inmediato superior.
- 4) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a ascender a catorce (14) Oficiales de la Policía Nacional de Honduras.

11.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión en esta misma fecha Jueves 23 de Enero de 2020, a las 2:43 de la tarde, en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 4) Lectura del Decreto de Clausura de la Segunda Legislatura.

12.- Se levantó la sesión a las 2:41 de la tarde.

- 5 -

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

SALVADOR VALERIANO PINEDA
SECRETARIO